Ley de residuos y suelos contaminados

07-04-2015

Normativas

Objeto:

Esta Ley tiene por objeto regular la gestión de los residuos impulsando medidas que prevengan su generación y mitiguen los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a su generación y gestión, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos.

Tiene asimismo como objeto regular el régimen jurídico de los suelos contaminados.

Concepto:

Se detallan aspectos relativos a:

- Artículo 1. Objeto.
- Artículo 2. Ámbito de aplicación.
- Artículo 3. Definiciones.
- Artículo 4. Subproductos.
- Artículo 5. Fin de la condición de residuo.
- Artículo 6. Clasificación y Lista europea de residuos.
- Artículo 7. Protección de la salud humana y el medio ambiente.
- Artículo 8. Jerarquía de residuos.
- Artículo 9. Autosuficiencia y proximidad.
- Artículo 10. Acceso a la información y participación en materia de residuos.
- Artículo 11. Costes de la gestión de los residuos.
- Artículo 12. Competencias administrativas.
- Artículo 13. Comisión de coordinación en materia de residuos.
- Artículo 14. Planes y programas de gestión de residuos.
- Artículo 15. Programas de prevención de residuos.
- Artículo 16. Medidas e instrumentos económicos.
- Artículo 17. Obligaciones del productor u otro poseedor inicial relativas a la gestión de sus residuos.
- Artículo 18. Obligaciones del productor u otro poseedor inicial relativas al almacenamiento, mezcla, envasado y etiquetado de residuos.
- Artículo 19. Residuos domésticos peligrosos.

- Artículo 20. Obligaciones de los gestores de residuos.
- Artículo 21. Recogida, preparación para la reutilización, reciclado y valorización de residuos.
- Artículo 22. Objetivos específicos de preparación para la reutilización, reciclado y valorización.
- Artículo 23. Eliminación de residuos.
- Artículo 24. Biorresiduos.
- Artículo 25. Régimen de los traslados de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Artículo 26. Entrada y salida de residuos del territorio nacional.
- Artículo 27. Autorización de las operaciones de tratamiento de residuos.
- Artículo 28. Exenciones de los requisitos de autorización.
- Artículo 29. Comunicación previa al inicio de las actividades de producción y gestión de residuos.
- Artículo 30. Restablecimiento de la legalidad ambiental.
- Artículo 31. Concepto y obligaciones.
- Artículo 32. Gestión de residuos en el marco de la responsabilidad ampliada del productor del producto.
- Artículo 33. Actividades potencialmente contaminantes.
- Artículo 34. Declaración de suelos contaminados.
- Artículo 35. Inventarios de suelos contaminados.
- Artículo 36. Sujetos responsables de la descontaminación y recuperación de suelos contaminados.
- Artículo 37. Reparación en vía convencional de suelos contaminados.
- Artículo 38. Recuperación voluntaria de suelos.
- Artículo 39. Registro de producción y gestión de residuos.
- Artículo 40. Archivo cronológico.
- Artículo 41. Obligaciones de información.
- Artículo 42. Alcance de la responsabilidad en materia de residuos.
- Artículo 43. Competencias y medios de vigilancia, inspección y control.
- Artículo 44. Inspección.
- Artículo 45. Sujetos responsables de las infracciones.
- Artículo 46. Infracciones.
- Artículo 47. Sanciones.
- Artículo 48. Graduación de las sanciones.



Ley de residuos y suelos contaminados

Publicado en Besana Portal Agrario (http://admin.besana.es)

Artículo 49. Potestad sancionadora.

Artículo 50. Procedimiento.

Artículo 51. Prescripción de las infracciones y sanciones.

Artículo 52. Concurrencia de sanciones.

Artículo 53. Medidas de carácter provisional.

Artículo 54. Reparación del daño e indemnización.

Artículo 55. Multas coercitivas y ejecución subsidiaria.

Artículo 56. Publicidad.

Base legal:

Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

http://www.besana.es/sites/default/files/lev2011-22-85650-85705.pdf [1]

Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.

http://www.besana.es/sites/default/files/lev2012-11-86283-86297.pdf [2]

Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

http://www.besana.es/sites/default/files/rd2015-180-29388-29406.pdf [3]

Enlaces:

- [1] http://www.besana.es/sites/default/files/ley2011-22-85650-85705.pdf
- [2] http://www.besana.es/sites/default/files/lev2012-11-86283-86297.pdf
- [3] http://www.besana.es/sites/default/files/rd2015-180-29388-29406.pdf